# Capacitación Administración de Riesgos

2021

# Contenido

1. Objetivo de la capacitación.
2. Introducción a la administración de riesgos.
3. Metodología para la administración de riesgos.

# OBJETIVO

1. Sensibilizar acerca de la importancia de la administración de riesgos.
2. Orientar en la aplicación de la metodología.

# ¿Qué es el riesgo?

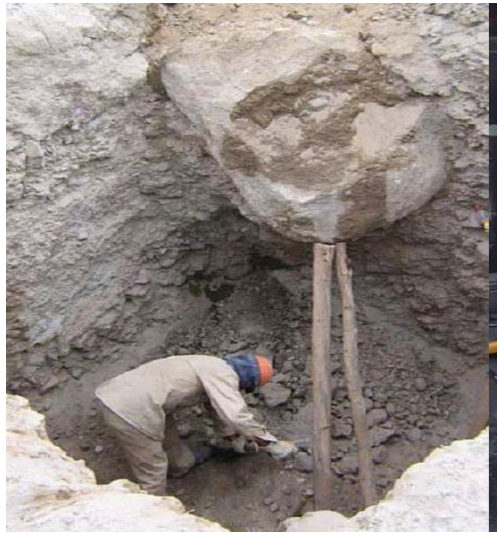

## Qué es un Riesgo?

El evento adverso e incierto (externo o interno) que derivado de la combinación de su **probabilidad** de ocurrencia y el posible **impacto**, pudiera obstaculizar o impedir el logro de las metas y objetivos institucionales.

(ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno)

El evento adverso e incierto (externo o interno) que derivado de la combinación de su **probabilidad** de ocurrencia y el posible **impacto**, pudiera obstaculizar o impedir el logro de las metas y objetivos institucionales.

Probabilidad + Impacto = RIESGO

# Términos y definiciones

Mayor

Ocurrencia de amenazas o eventos adversos

Incumplimiento de los objetivos

Menor

¿Qué hacer para reducir la probabilidad de ocurrencia y minimizar su impacto?
**Administrar eficientemente los riesgos**

# Administración de Riesgos

El proceso dinámico desarrollado para contextualizar, identificar, analizar, evaluar, responder, supervisar y comunicar los riesgos, incluidos los de corrupción, **inherentes o asociados a los procesos** por los cuales se logra el mandato de la institución, mediante el análisis de los distintos **factores que pueden provocarlos**, con la finalidad de definir las **estrategias** y **acciones** que permitan mitigarlos y asegurar el logro de metas y objetivos institucionales de una manera razonable, en términos de eficacia, eficiencia y economía en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

(según ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno)

# Metodología para la administración de riesgos

## I. COMUNICACIÓN Y CONSULTA

- Objetivos
- Metas
- Estrategias

## II. CONTEXTO

Consideración de factores Internos y Externos

## III. EVALUACIÓN DE RIESGOS

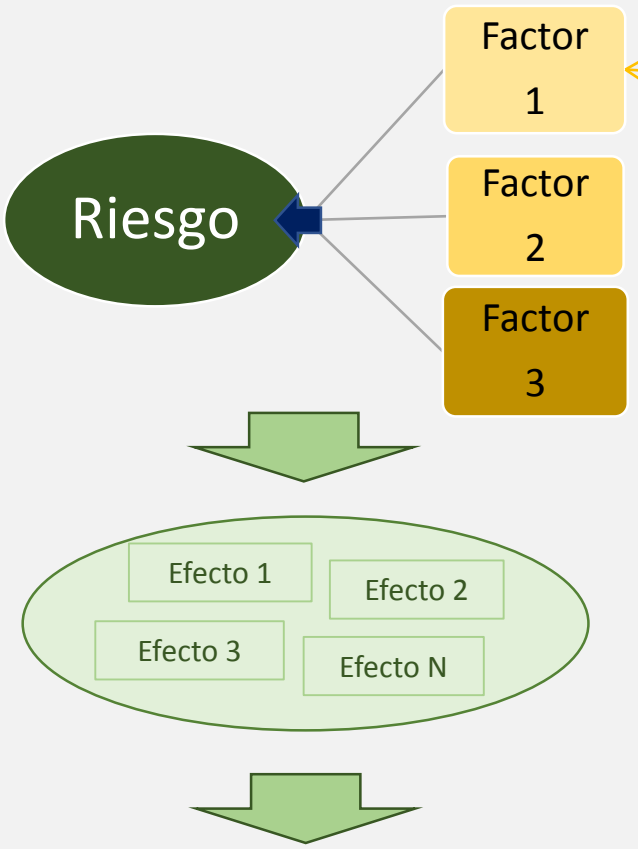


**Valoración Inicial (Sin controles)**

## IV. EVALUACIÓN DE CONTROLES

## V. EVALUACIÓN DE RIESGOS RESPECTO A CONTROLES

## VI. MAPA DE RIESGOS

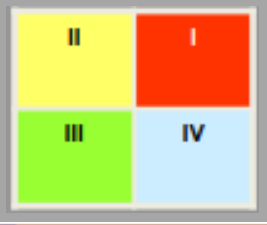


## VII. ESTRATEGIAS PARA RESPONDER A LOS RIESGOS

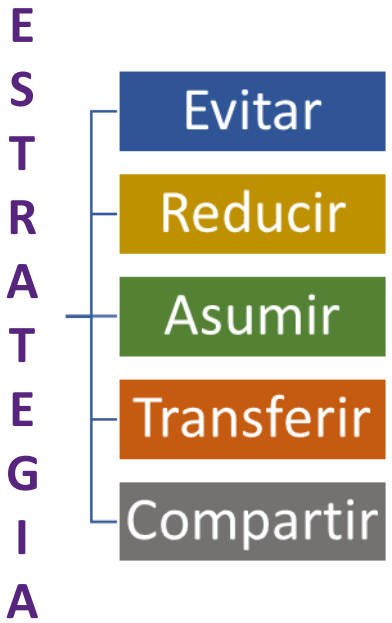


**PTAR**

Acciones y responsables

# I. COMUNICACIÓN Y CONSULTA

**Identificación y definición de:**

- Objetivos y metas institucionales
- Procesos involucrados

**Dirección General**

**Dirección Administrativa**

**Constitución del Grupo de Trabajo**

- Grupo principal: DG, DA, OIC, ER
- Procesos prioritarios
- Direcciones adjuntas invitadas
- Direcciones de unidad invitadas
- Subdirecciones y coordinaciones

En el mes de octubre la DG define el objetivo hacia el cual se dará prioridad en el ejercicio de riesgos

# II. CONTEXTO

## Consideración de factores internos y externos

**Factores internos: Aspectos de su operación cotidiana**

**Fortalezas**
Características propias de la organización, que pueden ser utilizadas para aprovechar las oportunidades y hacer realidad la visión de futuro

**Oportunidades**
Las situaciones favorables externas a la institución, que pueden ser aprovechadas para avanzar en los objetivos y hacer realidad la visión de desarrollo

**Debilidades**
Características de la institución, que dificultan aprovechar las oportunidades y hacer realidad la visión de desarrollo

**Amenazas**
Factores externos a la institución, que actúan en contra de su desarrollo y que los cuales tienen que ser enfrentados para avanzar en la ruta del desarrollo

**Factores externos: Están en el ambiente**

# III. EVALUACIÓN DE RIESGOS

## a) Identificación, selección y descripción del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades, procedimientos, programas y personas.

Una condición indispensable para la identificación de los riesgos es la propia determinación de los objetivos.

Estructura de redacción de los riesgos.

# III. EVALUACIÓN DE RIESGOS

## b) Clasificación de los riesgos

# III. EVALUACIÓN DE RIESGOS

## c) Identificación del factor de riesgos

- Es toda circunstancia o situación que aumenta las probabilidades de que un riesgo se materialice.
- Pueden clasificarse como: Humano, financiero-presupuestal, técnico-administrativo, TICS, material, normativo, externo.

## d) Identificación de los posibles efectos

- Se refiere a las consecuencias negativas en el supuesto de que se materialice el riego, indicando los objetivos y metas que en su caso de afectarían.

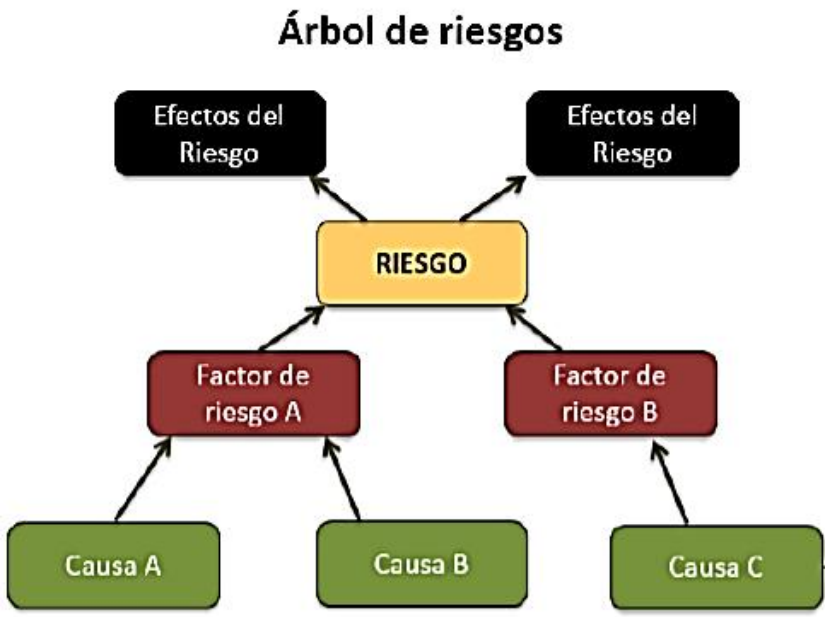

# III. EVALUACIÓN DE RIESGOS

**e) Valoración inicial** (sin considerar controles)

- Impacto

  Valor que se asigna en una escala del 1 al 10, donde el de mayor jerarquía equivale al 10 y el de menor a 1

- Probabilidad de ocurrencia

  Posibilidad de ocurrencia del riesgo en una escala de 1 al 10, en la cual el 1 representa que el riesgo es improbable y el 10 que el riesgo seguramente se materializará.

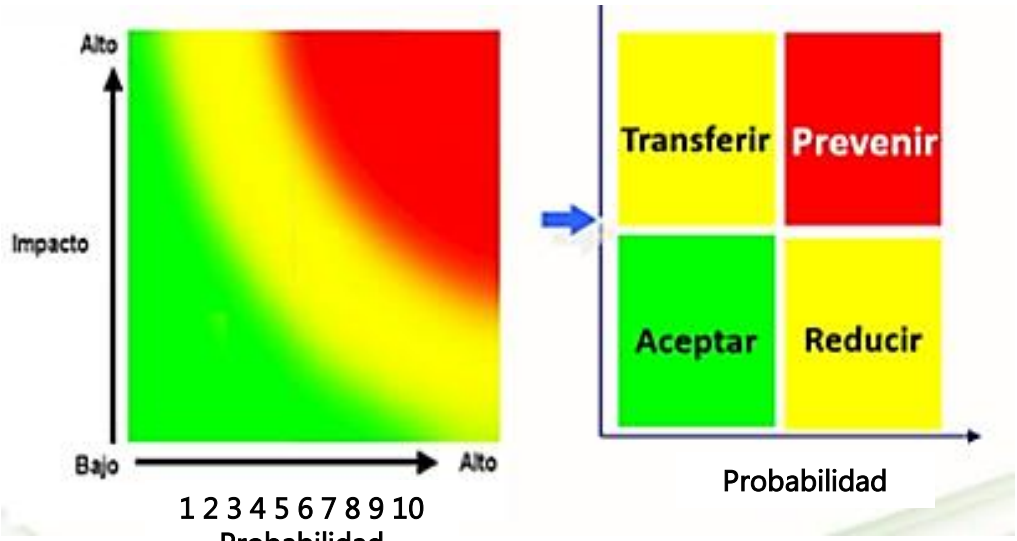

# IV. EVALUACIÓN DE CONTROLES

Los controles son mecanismos que tienden a minimizar los riesgos o a prevenir su recurrencia analizando el desempeño de las operaciones, todo en función del logro de las metas y objetivos.

## Tipo de controles:

- Preventivos: su propósito es anticiparse.
- Detectivo: opera en el momento que se esta llevando a cabo el proceso.
- Correctivo: opera en la etapa final de un proceso.

## Criterios de evaluación:

- Documentado.
- Formalizado.
- Se aplica.
- Es efectivo.

**Árbol de administración de riesgos**

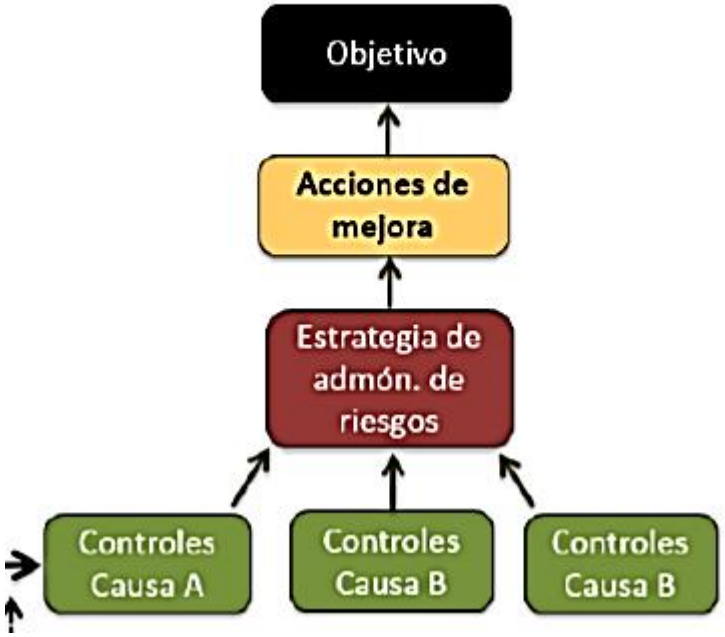

# V. EVALUACIÓN DE RIESGOS RESPECTO A CONTROLES

Dar valor final al impacto y probabilidad de ocurrencia del riesgo confrontando los resultados de las etapas de evaluación y de controles.

La Institución establecerá los criterios necesarios para determinar la valoración final de la probabilidad de ocurrencia del riesgo, así como su ubicación en el cuadrante correspondiente del Mapa de Riesgos Institucional, a partir de la suficiencia, deficiencia o inexistencia de los controles.

**CRITERIOS**

- **Los controles son suficientes**.- La valoración del riesgo pasa a una escala inferior. El desplazamiento depende de si el control incide en el impacto y/o la probabilidad.
- **Los controles son deficientes**.- Se mantiene el resultado de la valoración del riesgo antes de controles.
- **Inexistencia de controles**.- Se mantiene el resultado de la valoración del riesgo antes de controles.

# VI. MAPA DE RIESGOS

Es la representación gráfica de uno o más riesgos que permite la vinculación de la probabilidad de ocurrencia y su impacto en forma clara y objetiva.

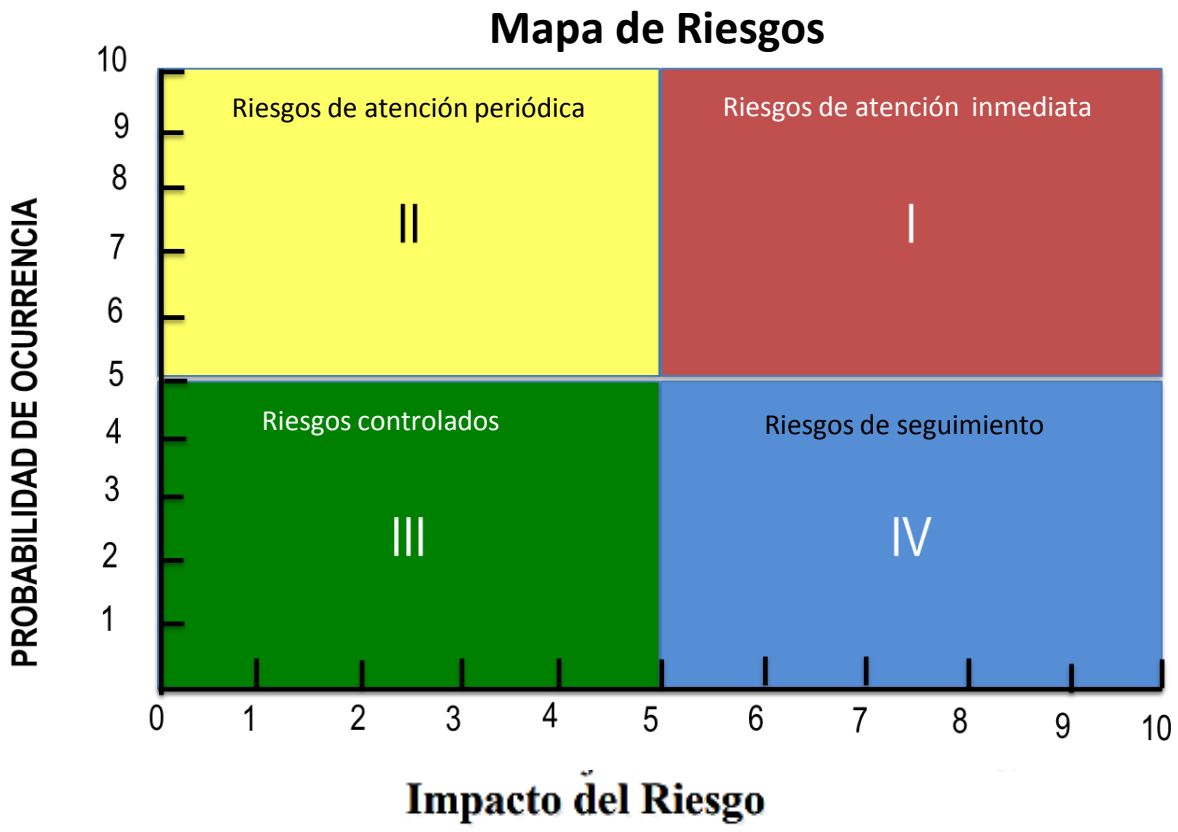


**I. Riesgos de atención inmediata.**

Son relevantes y de alta prioridad.

Son críticos, ya que no permiten el cumplimiento de los objetivos.

Son significativos por su gran impacto y efectos, como por su alta probabilidad de ocurrencia.

**II. Riesgos de atención periódica.**

Son de alta probabilidad de ocurrencia.

Son significativos (aunque su grado de impacto es menor que el cuadrante anterior).

**III. Riesgos controlados.**

Son al mismo tiempo poco probables y de bajo impacto.

**IV. Riesgos de seguimiento.**

Son de baja probabilidad de ocurrencia.

Son menos significativos pero tienen alto grado de impacto.

# VII. ESTRATEGIAS PARA RESPONDER A LOS RIESGOS

CIATEJ

## ESTRATEGIAS

**Evitar**

Se logra cuando al interior de los procesos se generan cambios sustanciales por mejora, rediseño o eliminación, resultado de controles suficientes y acciones emprendidas.

**Reducir**

Implica establecer acciones enfocadas a disminuir la probabilidad de ocurrencia (acciones de prevención) y el impacto (acciones de contingencia).

**Asumir**

Se aplica cuando el riesgo se encuentra en un nivel que puede aceptarse sin necesidad de tomar otras medidas de control diferentes a los actuales.

**Transferir**

Implica que el riesgo se controle mediante la responsabilización de un tercero que tenga la experiencia y especialización necesaria para asumirlo.

**Compartir**

Segmentarlo y canalizarlo a diferentes unidades administrativas de la institución.

# Matriz de Administración de Riesgos Institucional (ARI)

RIESGOS

**Elaboración de matriz por cada proceso**

- Proceso de I+D+i y Servicios Tecnológicos.
- Proceso de Servicios Analíticos y Metrológicos.
- Proceso de Gestión de Posgrados y Estudiantes.
- Proceso Administrativo.

Matriz ARI

En la reunión denominada "Identificación y Priorización de Riesgos Institucionales", se determinará cuales riesgos se registrarán en la Matriz Institucional.

*Generalmente se realiza en el mes de Diciembre*

# Plan de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)

En este se establecen los riesgos que se estarán trabajando durante el año, su clasificación, su valoración, la estrategia adoptada, el factor de riesgo, la descripción de las acciones comprometidas, las unidades administrativas involucradas y las personas responsables de dichas acciones, así como su fecha compromiso y medios de verificación.

Para dar seguimiento al PTAR, se elabora un reporte de avance trimestral, el cual resume las acciones comprometidas, cumplidas y en proceso, así como sus porcentajes de avance.

Incluye también las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones, así como sus propuestas de solución; y por último los resultados alcanzados en relación con los esperados.

# Cronograma

| NÚM. | ACTIVIDAD | FECHA LÍMITE COMPROMETIDA | RESPONSABLE |
|---|---|---|---|
| 1 | Instruir inicio de proceso de administración de riesgos | Octubre a noviembre | Dirección General, Dirección administrativa |
| 2 | Elaborar la matriz de administración de riesgos | Noviembre | Quienes están como áreas en el Manual de Organización, que manejen recursos públicos y sean procesos prioritarios |
| 3 | Remitir vía correo electrónico la matriz de administración de riesgos al enlace de administración de riesgos (eramirez@ciatej.mx) | Noviembre | Quienes están como áreas en el Manual de Organización, que manejen recursos públicos y sean procesos prioritarios |
| 4 | Asistir a la sesión: “Identificación y Priorización de riesgos institucionales “ | Diciembre | Grupo de trabajo de riesgos |
| 5 | Definir estrategias y acciones para administrar riesgos | Diciembre | Grupo de trabajo de riesgos |
| 6 | Consolidar documentos: Matriz, Mapa y PTAR | Diciembre | Enlace de administración de riesgos y grupo de trabajo de riesgos |
| 7 | Suscribir documentos: Matriz, Mapa y PTAR | Diciembre | Dirección general, coordinadora de control interno y enlace de administración de riesgos |
| 8 | Subir a la plataforma SICOCODI los entregables | Diciembre | Enlace de administración de riesgos |
| 9 | Comunicar la Matriz de Riesgos Institucional | Enero | correo electrónico u otro medio |

Gracias